



MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXXXVII - N° 12
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS.C.C.CONC.FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV.PEN. JUV.Y F. - S.C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Lorenzo Elías ó Elias Lorenzo ó Elías Oviedo, DNI 2.694.975; Custodia Celestina ó Custodia Acosta, DNI 1.238.837; Francisco Ebelio Oviedo, DNI 6.434.267 y Oscar Ermes Oviedo, DNI 6.432.662 en autos caratulados: "Oviedo, Lorenzo Elías ó Elias Lorenzo ó Elías - Acosta, Custodia Celestina ó Custodia - Oviedo, Francisco Ebelio - Oviedo, Oscar Ermes - Declaratoria de Herederos" para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento. 28/11/2017. Fdo: Musso Carolina (Juez) Guadalupe Alvarez (Pro Secretario)

1 día - N° 136416 - \$ 182,53 - 17/01/2018 - BOE

CITACIONES

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIAGISCHIA JOSE GABRIEL - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5723469", CITA A: GIAGISCHIA JOSE GABRIEL, D.N.I. 31932102, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125712 - \$ 893,45 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia

en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE FEDERICO GABRIEL - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5753020", CITA A: PONCE FEDERICO GABRIEL, D.N.I. 30458795, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125713 - \$ 890,75 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VARGAS HIPOLITO - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5753021", CITA A: VARGAS HIPOLITO, D.N.I. 7970070, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125714 - \$ 870,50 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO REYNOSO PABLO GUSTAVO

SUMARIO

| | |
|--|-------------------------|
| Declaratorias de Herederos | Pag. 1 |
| Citaciones | Pag. 1 |
| Usucapiones | Pag. 11 |
| Notificaciones | Pag. 11 |

PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5753183", CITA A: ROMERO REYNOSO PABLO GUSTAVO, D.N.I. 25727727, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125716 - \$ 906,95 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERDIER CLAUDIO DARIO - PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 5753194", CITA A: VERDIER CLAUDIO DARIO, D.N.I. 23214321, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta - procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125719 - \$ 888,05 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B.,

Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ JORGE EDUARDO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753210", CITA A: RODRIGUEZ JORGE EDUARDO, D.N.I. 16907101, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125720 - \$ 893,45 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SILVA PABLO DANIEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753242", CITA A: SILVA PABLO DANIEL, D.N.I. 27604820, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125722 - \$ 879,95 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLARREAL VICENTE MISAEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5754363", CITA A: VILLARREAL VICENTE MISAEL, D.N.I. 18402799, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima

Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125723 - \$ 898,85 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRIARTE LUIS ALBERTO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5754367", CITA A: IRIARTE LUIS ALBERTO, D.N.I. 29002148, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125724 - \$ 885,35 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NOGUEIRA PINTO CLAUDIO ALBERTO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5754376", CITA A: NOGUEIRA PINTO CLAUDIO ALBERTO, D.N.I. 21802157, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125725 - \$ 912,35 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SISI MIRTA AMERICA – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5754393", CITA A: SISI MIRTA AMERICA, D.N.I. 10282928, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cíte-

se y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125726 - \$ 879,95 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERA CARLOS IVAN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753274", CITA A: VERA CARLOS IVAN, D.N.I. 27551051, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125727 - \$ 874,55 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SIMES EDUARDO ANTONIO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5781902", CITA A: SIMES EDUARDO ANTONIO, D.N.I. 13141036, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125728 - \$ 888,05 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B.,

Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIALE CLAUDIO HORACIO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5781908", CITA A: VIALE CLAUDIO HORACIO, D.N.I. 26181968, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125730 - \$ 888,05 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA VIRGINIO JOSE – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5781936", CITA A: FERREYRA VIRGINIO JOSE, D.N.I. 7968484, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 125731 - \$ 889,40 - 22/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVEDO CECILIA MARIA – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6168241", CITA A: QUEVEDO CECILIA MARIA, D.N.I. 20870519, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024." Córdoba, 14 de diciembre de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Texto firmado digitalmente por: GIL, Gregorio Vicente"-

TIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 135948 - \$ 993,50 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUINTANA GUSTAVO LUIS – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6622392", CITA A: QUINTANA GUSTAVO LUIS, D.N.I. 17384537, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024." Córdoba, 14 de diciembre de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Texto firmado digitalmente por: GIL, Gregorio Vicente"- MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 135968 - \$ 993,50 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARAY JORGE EXEQUIEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6622374", CITA A: GARAY JORGE EXEQUIEL, D.N.I. 33929652, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024." Córdoba, 14 de diciembre de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Texto firmado digitalmente por: GIL, Gregorio Vicente"- MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 135974 - \$ 988,55 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CECATO DANIELA BEATRIZ – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6632718", CITA A: CECATO DANIELA BEATRIZ, D.N.I. 31667040, de conformidad a lo dispuesto

por la ley 9024." Córdoba, 14 de diciembre de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Texto firmado digitalmente por: GIL, Gregorio Vicente"- MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 135978 - \$ 993,50 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COSTA AGUSTINA – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6237465", CITA A: COSTA AGUSTINA, D.N.I. 34246746, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024." Córdoba, primero (1) de diciembre de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días, y debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Texto firmado digitalmente por: TOLEDO Julia Daniela"- MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 135985 - \$ 1067,75 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ABELLA FANNY EDITH – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6220732", CITA A: ABELLA FANNY EDITH, D.N.I. 13822567, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024." Córdoba, 09 de agosto de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Texto firmado digitalmente por: GIL, Gregorio Vicente"- MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 135987 - \$ 977 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION

DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLI ENRIQUE ERNESTO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6198586”, CITA A: GALLI ENRIQUE ERNESTO, D.N.I. 21587376, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024.” Córdoba, 17 de agosto de 2017. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.” Texto Firmado digitalmente por: GRANADE María Enriqueta. MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 135989 - \$ 1005,05 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRIBAS JUAN IGNACIO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6200447”, CITA A: IRIBAS JUAN IGNACIO, D.N.I. 37095646, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024.” Córdoba, 16 de agosto de 2017. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.” Texto Firmado digitalmente por: GRANADE María Enriqueta. MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 135992 - \$ 998,45 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOS TREBOLES S.A- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6194460”, CITA A: LOS TREBOLES S.A, C.U.I.T 30571134566, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 29 de agosto de 2017. Por adjunto la documental. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.-Texto Firmado digitalmente por: FERNANDEZ Elsa Alejandra.” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 135993 - \$ 1041,35 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BECERRA JOSE MARCELO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6441383”, CITA A: BECERRA JOSE MARCELO, DNI 24585106, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 12 de diciembre de 2017. Por adjunta cédula.- Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.-Texto Firmado digitalmente por: GRANADE María Enriqueta.” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES CALIXTO LUIS- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6220445”, CITA A: FLORES CALIXTO LUIS, DNI 6509755, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 11 de diciembre de 2017. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.-Texto Firmado digitalmente por: GRANADE María Enriqueta.” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 135995 - \$ 1036,40 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TABARES RODOLFO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6220741”, CITA A: TABARES RODOLFO, DNI 10905453, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “CORDOBA, 16/08/2017.- Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-Texto Firmado digitalmente por: MASCHIETTO Federico.” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136002 - \$ 1000,10 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARAY JORGE EXEQUIIEL- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6622374”, CITA A: GARAY JORGE EXEQUIIEL, DNI 33929652, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 14 de diciembre de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-Texto Firmado digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136003 - \$ 1000,10 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ENET VALENTINA- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6220739”, CITA A: ENET VALENTINA, DNI 10772592, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 10 de agosto de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-Texto Firmado digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136004 - \$ 953,90 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORREA ANGEL EMMANUEL- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6200452”, CITA A: CORREA ANGEL EMMANUEL, DNI 31706109, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 16 de agosto de 2017. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.-Texto Firmado digitalmente por: GRANADE María Enriqueta.” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136006 - \$ 940,70 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORREA ANGEL EMMANUEL- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6200452”, CITA A: CORREA ANGEL EMMANUEL, DNI 31706109, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 16 de agosto de 2017. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.-Texto Firmado digitalmente por: GRANADE María Enriqueta.” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

criptos por parte del letrado interviniente.-Texto Firmado digitalmente por: GIL Gregorio Vicente? MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136007 - \$ 981,95 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DECIMO RITA SUSANA- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6237443", CITA A: DECIMO RITA SUSANA, DNI 13535945, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 09 de agosto de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-Texto Firmado digitalmente por: GIL Gregorio Vicente? MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136008 - \$ 967,10 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OVEJERO VICENTE SALVADOR- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6220731", CITA A: OVEJERO VICENTE SALVADOR, DNI 16506785, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 09 de agosto de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procedase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-Texto Firmado digitalmente por: GIL Gregorio Vicente? MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136009 - \$ 986,90 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTILLO RICARDO DENNIS- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6220432", CITA A: CASTILLO RICARDO DENNIS, DNI 14320237, de conformidad a lo dis-

puesto por la ley 9024 "Córdoba, 11 de agosto de 2017. Téngase presente. En su mérito publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra? MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136010 - \$ 843,35 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMAYA RODOLFO WILSON- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6220437", CITA A: AMAYA RODOLFO WILSON, DNI 20560533, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 11 de agosto de 2017. Téngase presente. En su mérito publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra? MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136011 - \$ 836,75 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS IVAN DARIO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6200414", CITA A: PALACIOS IVAN DARIO, DNI 26671847, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 14/08/2017. Adjúntese cédulas. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9.024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.-Texto Firmado digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra? MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136012 - \$ 1006,70 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SET LOGISTICA Y TRANSPORTE SRL- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6243563", CITA A: SET LOGISTICA

Y TRANSPORTE SRL, CUIT 30687628728, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 14/08/2017. Adjúntese cédulas. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9.024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.-Texto Firmado digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra? MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136013 - \$ 1049,60 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DOMINGO GRACIELA MATILDE- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6198609", CITA A: DOMINGO GRACIELA MATILDE, DNI 16228641, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 17 de agosto de 2017. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.-Texto Firmado digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta? MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136014 - \$ 1010 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURO RAMIRO SEBASTIAN- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6463867", CITA A: MURO RAMIRO SEBASTIAN, DNI 30446517, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 03 de octubre de 2017- Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4º de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-Texto Firmado digitalmente por: VIGLIANCO Veronica Andrea? MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136017 - \$ 1033,10 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DI-

RECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALAVECINO MONICA SUSANA NOEMI- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6236053”, CITA A: PALAVECINO MONICA SUSANA NOEMI, DNI 16150630, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 23 de agosto de 2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art. 4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: VIGLIANCO Veronica Andrea” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136018 - \$ 838,40 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ NORA CRISTINA- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6199385”, CITA A: PEREZ NORA CRISTINA, DNI 18497980, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 12/09/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136020 - \$ 769,10 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANZUR ROBERTO CARLOS- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6220409”, CITA A: MANZUR ROBERTO CARLOS, DNI 18593540, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 18/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136021 - \$ 779 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRARA CEFERINO ANTONIO- PRE-

SENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6192120”, CITA A: CARRARA CEFERINO ANTONIO, DNI 22775254, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 04/10/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136022 - \$ 785,60 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ESCOBAR GRACIELA- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6192118”, CITA A: ESCOBAR GRACIELA, DNI 11972352, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 04/10/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136023 - \$ 759,20 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DESCALZI MARIA GRACIELA TRINIDAD- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6236878”, CITA A: DESCALZI MARIA GRACIELA TRINIDAD, DNI 2087573, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 18/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136024 - \$ 810,35 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ROGELIO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6227383”, CITA A: GONZALEZ ROGELIO, DNI 6453091,

de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 18/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136025 - \$ 757,55 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARAMAYO MIRANDA CARLA MICAELA- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6221033”, CITA A: ARAMAYO MIRANDA CARLA MICAELA, DNI 32208062, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 12/09/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136027 - \$ 802,10 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ MARCELA ALEJANDRA- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6201819”, CITA A: RODRIGUEZ MARCELA ALEJANDRA, DNI 22776658, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 12/09/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136028 - \$ 795,50 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ FRANCISCO RICARDO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6228799”, CITA A: DIAZ FRANCISCO RICARDO, DNI 11053007, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “Córdoba, 18/08/2017. Téngase

presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136029 - \$ 779 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PINO SERGIO GUSTAVO– PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6204772", CITA A: PINO SERGIO GUSTAVO, DNI 28914526, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 18/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136030 - \$ 769,10 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERGESE NELIDA– PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6236865", CITA A: BERGESE NELIDA, DNI 10445245, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 18/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136031 - \$ 752,60 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS, Horacio Ruben– PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6221041", CITA A: CEBALLOS, Horacio Ruben, DNI 16742996, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 18/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal confor-

me Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136032 - \$ 782,30 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSSANIGO ERIKA VANESSA– PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6196257", CITA A: ROSSANIGO ERIKA VANESSA, DNI 26375022, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 26/09/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136033 - \$ 782,30 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRANCO MARINA FERNANDA– PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6220401", CITA A: ROSSANIGO FRANCO MARINA FERNANDA, DNI 22795457, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 18/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - Nº 136034 - \$ 793,85 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRAICO MARISOL– PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6196259", CITA A: TRAICO MARISOL, DNI 40404119, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 18/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136035 - \$ 752,60 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORILLO MIGUEL ALEJANDRO– PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6228778", CITA A: MORILLO MIGUEL ALEJANDRO, DNI 23231687, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 12/09/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136036 - \$ 785,60 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ABT EZEQUIEL– PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6192107", CITA A: ABT EZEQUIEL, DNI 29252120, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 12/09/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136037 - \$ 746 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIMENEZ PAULA SOFIA– PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6204761", CITA A: GIMENEZ PAULA SOFIA, DNI 33598629, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 12/09/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - Nº 136038 - \$ 769,10 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 3 de la ciudad de Córdoba,

con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUERO MARIO OSCAR- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6221031", CITA A: AGUERO MARIO OSCAR, DNI 22560882, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 12/09/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136039 - \$ 765,80 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTILLO PEDRO CLAUDIO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6227384", CITA A: CASTILLO PEDRO CLAUDIO, DNI 22565040, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 18/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136040 - \$ 779 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TISSERA CLEMENTINA ARGENTINA- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6227383", CITA A: SUCESION INDIVISA DE TISSERA CLEMENTINA ARGENTINA, CUIT 227073275194, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 18/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136041 - \$ 876,35 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION

DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ ALICIA DEL VALLE- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6236867", CITA A: MARTINEZ ALICIA DEL VALLE, DNI 14969839.."CORDOBA, 08/08/2017. Téngase presente lo manifestado. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Estese a lo dispuesto por la ley 9024, debiendo cumplimentar la citación de comparendo y de remate al domicilio fiscal, y asimismo, por edictos a publicarse en el B.O. debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136042 - \$ 1150,25 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACA CLAUDIO ALBERTO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6236884", CITA A: VACA CLAUDIO ALBERTO, DNI 22929528, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 15/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136043 - \$ 772,40 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUAREZ GABRIELA ELIZABETH- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6236032", CITA A: SUAREZ GABRIELA ELIZABETH, DNI 26481570, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 15/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136044 - \$ 788,90 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B.,

Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA MERCEDES DEL CARMEN- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6236039", CITA A: PEREYRA MERCEDES DEL CARMEN, DNI 5409612, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 15/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136045 - \$ 793,85 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARRIDO ROXANA IVANA- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6238970", CITA A: GARRIDO ROXANA IVANA, DNI 23108297, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 02 de octubre de 2017. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y sus modificatorias) respecto la codemandada Garrido Roxana Ivanna.-Texto Firmado digitalmente por: GRANADE María Enriqueta" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136047 - \$ 993,50 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUEVARA SEBASTIAN RODRIGO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6227386", CITA A: GUEVARA SEBASTIAN RODRIGO, DNI 25921691, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 09 de octubre de 2017.-Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-Texto Firmado digitalmente por: ROTEDA Lorena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136048 - \$ 1024,85 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA ERBESTO HERIBERTO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6236849", CITA A: PEREYRA ERBESTO HERIBERTO, DNI 6677072, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 09 de octubre de 2017.- Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-Texto Firmado digitalmente por: ROTEDA Lorena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136049 - \$ 1023,20 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANTILLAN CLAUDIA MARINA- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6467900", CITA A: SANTILLAN CLAUDIA MARINA, DNI 20438874, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 02 de octubre de 2017. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y sus modificatorias) respecto la codemandada Santillán Claudia Marina.-Texto Firmado digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136050 - \$ 1011,65 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLAREAL RUBEN JAVIER- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6198589", CITA A: VILLAREAL RUBEN JAVIER, DNI 21449355, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 01/08/2017.- Téngase por adjunta cédula de notificación. Atento lo solicitado y las constancias de autos, previamente notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término

de comparendo, el que será de veinte días.-Texto Firmado digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136051 - \$ 1145,30 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DITADO GABRIELA EDITH- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6227384", CITA A: DITADO GABRIELA EDITH, DNI 23458065, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "Córdoba, 18/08/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024) Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136052 - \$ 772,40 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ CLAUDIO GABRIEL- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6236063", CITA A: LOPEZ CLAUDIO GABRIEL, DNI 22372611, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 "CORDOBA, 23/10/2017. Atento constancias de autos en especial el titulo base de la acción acompañado con fecha 20/03/2017, del que surge que el domicilio real corresponde al que se encuentra denunciado en el padrón electoral; las cedula acompañadas y lo manifestado con fecha 30/08/2017, publíquese edictos (art.4 ley 9024) Texto Firmado digitalmente por: FUNES Maria Elena" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136056 - \$ 1160,15 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LIBEDINSKY RUBEN ALEJANDRO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6239441", CITA A: LIBEDINSKY RUBEN ALEJANDRO, DNI 20345034, de con-

formidad a lo dispuesto por la ley 9024 "CORDOBA, 20/10/2017. Téngase presente lo manifestado respecto del codemandado LIBEDINSKY RUBEN. En su mérito: publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días.-Texto Firmado digitalmente por: FERREYRA DILLON Felipe" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136057 - \$ 981,95 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANTOVANI IVANA ELIZABETH- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6239408", CITA A: MANTOVANI IVANA ELIZABETH, D.N.I. 27956352, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024." CORDOBA, 02/10/2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-Texto firmado digitalmente por: GIL, Gregorio Vicente" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 136058 - \$ 981,95 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA MIGUEL ANGEL- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6441364", CITA A: HEREDIA MIGUEL ANGEL, D.N.I. 17842177, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. "Córdoba, 02 de octubre de 2017. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y sus modificatorias).-Texto firmado digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta" MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 136059 - \$ 922,55 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LOPEZ ORLANDO SAVINO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6227395”, CITA A: SUCESION INDIVISA DE LOPEZ ORLANDO SAVINO, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. “Córdoba, 09 de junio de 2017. Adjúntese la cédula acompañada. Siendo que la parte demandada resulta ser la Sucesión Indivisa de Lopez, Orlando Savino y para mayor resguardo del derecho de defensa, publíquense edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. Así mismo, notifíquese al domicilio fiscal la citación de comparendo y de remate junto con el presente proveído.-Texto firmado digitalmente por: RODRIGUEZ PONCIO Agueda”- MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 136061 - \$ 1462,10 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE HANSA ERNESTO ANDRES- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6465785”, CITA A: SUCESION INDIVISA DE HANSA ERNESTO ANDRES, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024 “CORDOBA, 24/07/2017.- Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Estese a lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley provincial 9024. Tratándose la demandada de una sucesión indivisa, ampliase el plazo de citación y comparendo a veinte días. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.”-Texto Firmado digitalmente por: ROTEDA Lorena” MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 136063 - \$ 1175 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJAS GUSTAVO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6737542”, CITA A: ROJAS GUSTAVO, D.N.I. 18175719, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024.” CORDOBA, 27/12/2017.- Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo

los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. -Texto firmado digitalmente por: GIL, Gregorio Vicente”- MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 136345 - \$ 947,30 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LESCANO CARLOS ARTURO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6237468”, CITA A: LESCANO CARLOS ARTURO, D.N.I. 17386970, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024.” CORDOBA, 27/12/2017.- Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. -Texto firmado digitalmente por: GIL, Gregorio Vicente”- MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 136346 - \$ 972,05 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TARANTELLI MARIA ANDREA- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6737554”, CITA A: TARANTELLI MARIA ANDREA, D.N.I. 26313220, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024.” CORDOBA, 27/12/2017.- Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. -Texto firmado digitalmente por: GIL, Gregorio Vicente”- MATIAS MORENO ESPEJA – procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 136349 - \$ 978,65 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUEVEDO NELSON ARNALDO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. NRO. 6622381”, CITA A: QUEVEDO NELSON ARNALDO, D.N.I. 28738364, de conformidad a lo dis-

puesto por la ley 9024.” CORDOBA, 28/12/2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente(art. 152 CPCC). -Texto firmado digitalmente por: FERREYRA DILLON Felipe”- MATIAS MORENO ESPEJA–procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 136351 - \$ 988,55 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la Ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados:“DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IANNACCONE LILIANA ELIZABETH- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. NRO. 6661291”, CITA A: IANNACCONE LILIANA ELIZABETH, D.N.I.13373212, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024.” CORDOBA,28/12/2017-Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley,debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente(art. 152 CPCC)”-Texto firmado digitalmente por: FERREYRA DILLON Felipe”- -MATIAS MORENO ESPEJA–procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 136354 - \$ 998,45 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la Ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados:“DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SICRE MARCELA ANGELICA-PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL-EXPTE. NRO. 6661303”, CITA A: SICRE MARCELA ANGELICA, D.N.I. 25336187, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024.” CORDOBA,28/12/2017-Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley,-debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente(art. 152 CPCC)”-Texto firmado digitalmente por: FERREYRA DILLON Felipe”- -MATIAS MORENO ESPEJA–procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 136356 - \$ 980,30 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N°1 de la Ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados:“DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUAREZ LEANDRO MATIAS-PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. NRO. 6635470, CITA A: SUAREZ LEANDRO MATIAS-, D.N.I. 33270444, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024." CORDOBA,28/12/2017-Atento lo solicitado y constancias de autos,procédase a la publicación de edictos por el término de ley,-debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente(art. 152 CPCC)"-Texto firmado digitalmente por: FERREYRA DILLON Felipe"- -MATIAS MORENO ESPEJA-procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 136357 - \$ 978,65 - 19/01/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N°2 de la Ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FREITES MARIA EMILIA-PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL-EXPT. N°6641977";CITA A: SUCESION INDIVISA DE FREITES MARIA EMILIA -de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024."Córdoba, 11/12/2017.A mérito de las constancias de autos, siendo sujeto pasivo de la obligación tributaria la Sucesión Indivisa, ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.Notifíquese al domicilio tributario y por edictos.A lo demás solicitado, estese a lo decretado precedentemente."Texto firmado digitalmente por:FERNANDEZ Elsa Alejandra"-MATIAS MORENO ESPEJA-procurador Fiscal conforme Decreto N° 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial

5 días - N° 136359 - \$ 1212,95 - 19/01/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

La Sra.Juez de 1°Inst 1°Nom Civ y Com,Conc y Flia de Alta Gracia,Of.Única Ejec.Fiscal en los autos:MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/ ESCUDERO MARIO OSCAR-EJEC.FISCA, Mario Oscar para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, defenderse en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de continuar con la ejecución y remate. Fdo:Dra. Vigilanti Graciela, Juez y Galli, Karina. Alta Gracia,01 de diciembre de 2017

5 días - N° 131567 - \$ 585,75 - 19/01/2018 - BOE

La Sra.Juez de 1°Inst 1°Nom Civ y Com,Conc y Flia de Alta Gracia,Of.Única Ejec.Fiscal en los autos:MUNICIPALIDAD DE ALTA GRACIA C/ PUGLIESE, VICENTE PIO-EJEC.FISCAL,Expte

N°2123581 CITA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr. Vicente Pio Pugliese para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma en que mas les convenga. Fdo:Dra Vigilanti, Graciela Maria, Juez y Dra. Bolzetta,María Margarita, Prosecretario. Alta Gracia,06 de diciembre de 2017

5 días - N° 132468 - \$ 688,95 - 19/01/2018 - BOE

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. Com. y Conc. Lab. y 1ra. Nom. De Villa Dolores, Cba. En autos:"SUAU DECARA, HUGO ALBERTO – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" Expte. N°1805247 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, y como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa de Las Rosas, Prudencio M. Avaca, Benito Iglesias y Funes Cristóbal Delfor y a los colindantes Jorge Suau, Tomasa Garay de Maldonado, Chola Molina, Ana Reinat y Liliana Rita Racauchi, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley, con respecto del siguiente inmueble: Una fracción de terreno rural que se encuentra ubicado en Las Chacras, Pedanía Las Rosas, Dpto. San Javier de esta Provincia, sobre calle Inti Huan S/N°, con una superficie total de CUARENTA Y SIETE HECTAREAS SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (47 Has 7.587 m.2), estando dividida en tres parcelas, que conforman el total denunciado, en razón que la atraviesa el Arroyo Seco y Camino Público sin nombre, resultando las siguientes parcelas a saber: Parcela 2514-2790; Superficie 20 Has. 1.334 m.2; que partiendo del vértice noroeste designado como vértice 1 se miden con un ángulo 95°51' hacia el Este 231,56 metros (lado 1-2) hasta llegar a 2, constituyendo este lado el límite Norte colindando con parcela sin designación Posesión de Jorge Suau; desde aquí con ángulo 116°38'; se miden hacia el sur 59,38 metros (lado 2-3) hasta llegar a 3; desde aquí con ángulo 241°49', se miden hacia el este 42,65 metros (lado 3-4) hasta llegar a 4; desde aquí con ángulo 91°48', se miden hacia el sur 23,89 metros (lado 4-5) hasta llegar a 5; Partiendo desde aquí con ángulo 221°08', se miden hacia el sur 73,58 metros (lado 5-6) hasta llegar a 6; Partiendo desde aquí con un ángulo de 161°07'; se miden hacia al sur 87,30 metros (lado 6-7) hasta llegar a 7; desde aquí con un ángulo de 162°26'; se miden hacia el sur 61,23 metros (lado 7-8) hasta llegar a 8; des-

de aquí con ángulo 173°22', se miden hacia el sur 15,03 metros (lado 8-9) hasta llegar a 9; desde aquí con ángulo 217°30'; se miden hacia el sur 7,21 metros (lado 9-10) hasta llegar a 10; desde aquí con ángulo 197°58', se miden hacia el sur-este 8,12 metros (lado 10-11) hasta llegar a 11; desde aquí con ángulo 198°19', se miden hacia el sur-este 22,55 metros (lado 11-12) hasta llegar a 12; desde aquí con ángulo 164°03', se miden hacia el sureste 26,44 metros (lado 12-13) hasta llegar a 13; desde aquí con ángulo 158°00', se miden hacia el sur-este 11,43 metros (lado 13-14) hasta llegar a 14; desde aquí con ángulo 170°37', se miden hacia el sur 13,00 metros (lado 14-15) hasta llegar a 15; desde aquí con ángulo 158°27', se miden hacia el sur 13,03 metros (lado 15-16) hasta llegar a 16; desde aquí con ángulo 165°58', se miden hacia suroeste 129.29 metros (lado 16-17) hasta llegar a 17; desde aquí con ángulo 201°26', se miden hacia el sur 47,52 metros (lado 17-18) hasta llegar a 18; desde aquí con ángulo 205°13', se miden hacia el sur 7,21 metros (lado 18-19) hasta llegar a 19; desde aquí con ángulo 163°42', se miden hacia el sur 47,88 metros (lado 19-20) hasta llegar a 20; desde aquí con ángulo 169°52', se miden hacia el sur 40,93 metros (lado 20-21) hasta llegar a 21; constituyendo estos lados el límite Este colindando en su parte Norte con Arroyo Seco de por medio con parcela 2514-2793 y en parte con Parcela 251-6995 Tomasa Garay de Maldonado F° 11800 A° 1946 o Posesión de Miguel Ledesma; desde aquí con ángulo 109°30', se miden hacia el oeste 132,68 metros (lado 21-22) hasta llegar a 22; desde aquí con ángulo 193°51', se miden hacia el oeste 36,88 metros (lado 22-23) hasta llegar a 23; desde aquí con ángulo 182°17', se miden hacia el oeste 19,10 metros (lado 23-24) hasta llegar a 24; constituyendo estos lados el límite Sur colindando con Camino Público sin nombre de por medio con Parcela 2514-2591; desde aquí con ángulo 38°38', se miden hacia el norte 62,99 metros (lado 24-25) hasta llegar a 25; desde aquí con ángulo 270° se miden hacia el oeste 6,00 metros (lado 25-26) hasta llegar a 26; desde aquí con un ángulo 90°, se miden hacia el norte 78,08 metros (lado 26-27) hasta llegar a 27; desde aquí con ángulo 261°12', se miden hacia el oeste 82,63 metros (lado 27-28) hasta llegar a 28; desde aquí con ángulo 101°24', se miden hacia el norte 29,15 metros (lado 28-29) hasta llegar a 29; desde aquí con ángulo 267°34', se miden hacia el oeste 110,17 metros (lado 29-30) hasta llegar a 30; desde aquí con ángulo 98,21', se miden hacia el norte 7,00 metros (lado 30-31) hasta llegar a 31; desde aquí con ángulo 255°59', se miden hacia el oeste 61,85 metros (lado 31-32) hasta llegar a 32; des-

de aquí con ángulo 162°17', se miden hacia el oeste 49,40 metros (lado 32-33) hasta llegar a 33; desde aquí con ángulo 90°09', se miden hacia el noreste 15,26 metros (lado 33-34) hasta llegar a 34; desde aquí con ángulo 219°28' se miden hacia el norte 87,82 metros (lado 34-35) hasta llegar a 35; desde aquí con ángulo 143°07', se miden hacia el noreste 239,03 metros (lado 35-36) hasta llegar a 36; desde aquí con ángulo 285°19', se miden hacia el oeste 92,65 metros (lado 36-37) hasta llegar a 37; desde aquí con ángulo 264°05', se miden hacia el suroeste 14,87 metros (lado 37-38) hasta llegar a 38; desde aquí con ángulo 82°06', se miden hacia el oeste 51,88 metros (lado 38-39) hasta llegar a 39; desde aquí con ángulo 109°36', se miden hacia el norte 137,32 metros (lado 39-1) hasta llegar a 1 cerrando el polígono, constituyendo éstos lado el límite Oeste colindando en parte Parcela sin designación Posesión de Jorge Suau; en parte con Parcela sin designación Posesión de Chola Molina, en parte con Parcela sin designación Posesión de Ana Reinat; en parte con Camino Público y en parte con Parcela sin designación Posesión de Liliana Rita Racauchi Cta. N°2902-0434624/9.- Parcela 2514-2591; Superficie 6 Has. 1.453 m.2; que partiendo del vértice noroeste designado como vértice 40 se miden con ángulo 137°33' hacia el sur 120,35 metros (lado 40-41) hasta llegar a 41; desde aquí con ángulo 182°42' se miden hacia el sur 30,59 metros (lado 41-42) hasta llegar a 42; constituyendo estos lado el límite Oeste colindando con Camino Público; desde vértice 42 con ángulo 52°08' se miden hacia el este 6,71 metros (lado 42-43) hasta llegar a 43; desde aquí con ángulo 203°26' se miden hacia el este 55,08 metros (lado 43-44) hasta llegar a 44; desde aquí con ángulo 189°54' se miden hacia el este 42,30 metros (lado 44-45) hasta llegar al punto 45; desde aquí con ángulo 187°50' se miden hacia el este 23,77 metros (lado 45-46) hasta llegar a 46; desde aquí con ángulo 176°40' se miden hacia el este 10,20 metros (lado 46-47) hasta llegar a 47; desde aquí con ángulo 187°54' se miden hacia el este 45,54 metros (lado 47-48) hasta llegar a 48; desde aquí con ángulo 163°29' se miden hacia el este 21,02 metros (lado 48-49) hasta llegar a 49; desde aquí con ángulo 163°47' se miden hacia el este 25,71 metros (lado 49-50) hasta llegar a 50; desde aquí con ángulo 202°57' se miden hacia el este 12,17 metros (lado 50-51) hasta llegar a 51; desde aquí con ángulo 185°47' se miden hacia el este 68,41 metros (lado 51-52) hasta llegar a 52; desde aquí con ángulo 142°56' se miden hacia el este 21,54 metros (lado 52-53) hasta llegar a 53; desde aquí con ángulo 178°10' se miden hacia el noreste 17,46 metros (lado 53-

54) hasta llegar a 54, constituyendo estos lados el límite Sur colindando en calle Inti Huan; desde vértice 54 con ángulo 105°06' se miden hacia el norte 40,45 metros (lado 54-55) hasta llegar a 55; desde aquí con ángulo 184°50' se miden hacia el norte 31,06 metros (lado 55-56) hasta llegar a 56; desde aquí con ángulo 152°28' se miden hacia el norte 38,59 metros (lado 56-57) hasta llegar a 57; desde aquí con ángulo 186°58' se miden hacia el norte 21,93 metros (lado 57-58) hasta llegar a 58; desde aquí con ángulo 169°14' se miden hacia el noroeste 48,83 metros (lado 58-59) hasta llegar a 59; desde aquí con ángulo 167°16' se miden hacia el noroeste 44,60 metros (lado 59-60) hasta llegar a 60; desde aquí con ángulo 196°00' se miden hacia el noroeste 89,36 metros (lado 60-61) hasta llegar a 61; constituyendo estos lados el límite Este colindando con parcela 251-6995 Tomasa Garay de Maldonado F° 11800 A°1946 o Posesión de Miguel Ledesma; desde vértice 61 con ángulo 95°10' se miden hacia el suroeste 138,64 metros (lado 61-62) hasta llegar a 62; desde aquí con ángulo 167°45' se miden hacia el suroeste 59,03 metros (lado 62-40) hasta llegar a 40; formando éstos lados el límite Norte colindando con calle pública de por medio con anterior fracción descripta.-Parcela 2514-2793; Superficie 21 Has. 4.800 m.2; que partiendo del vértice suroeste designado como vértice 63 se miden con ángulo 100°42' hacia el este 127,91 metros (lado 63-64) hasta llegar a 64; desde aquí con ángulo 131°12' se miden hacia el noreste 71,59 metros (lado 64-65) hasta llegar a 65; desde aquí con ángulo 214°40' se miden hacia el este 369,28 metros (lado 65-66) hasta llegar a 66; desde aquí con ángulo 176°04' se miden hacia el este 122,98 metros (lado 66-67) hasta llegar a 67; constituyendo estos lados el límite Sur colindando con Parcela 251-6995 Tomasa Garay de Maldonado o Posesión de Miguel Ledesma; desde vértice 67 con ángulo 121°51' se miden hacia el Noreste 250,51 metros (lado 67-68) hasta llegar a 68; desde aquí con ángulo 177°23' se miden hacia el norte 37,00 metros (lado 68-69) hasta llegar a 69, constituyendo estos lados el límite Este colindando con Parcela 251-6995 Tomasa Garay de Maldonado o Posesión de Miguel Ledesma; desde vértice 69 con ángulo 65°22' se miden hacia el Oeste 50,25 metros (lado 69-70) hasta llegar a 70; desde aquí con ángulo 185°02' se miden hacia el oeste 171,01 metros (lado 70-71) hasta llegar a 71; desde aquí con ángulo 161°40' se miden hacia el oeste con inclinación al sur 64,51 metros (lado 71-72) hasta llegar a 72; desde aquí con ángulo 190°43' se miden hacia el oeste 59,08 metros (lado 72-73) hasta llegar a 73; desde aquí con ángulo 167°22' se miden ha-

cia el oeste 7,00 metros (lado 73-74) hasta llegar a 74; desde aquí con ángulo 197°20' se miden hacia el oeste 16,03 metros (lado 74-75) hasta llegar a 75; desde aquí con ángulo 179°53' se miden hacia el oeste 497,03 metros (lado 75-76) hasta llegar a 76; desde aquí con ángulo 177°16' se miden hacia el oeste 58,99 metros (lado 76-77) hasta llegar a 77, constituyendo éstos lados el límite norte colindando con Parcela sin designación Posesión de Jorge Suau; desde vértice 77 con ángulo 71°53' se miden hacia el sur 35,04 metros (lado 77-78) hasta llegar a 78; desde aquí con ángulo 118°11' se miden hacia el este 51,54 metros (lado 78-79) hasta llegar a 79; desde aquí con ángulo 268°12' se miden hacia el sur 38,14 metros (lado 79-80) hasta llegar a 80; desde aquí con ángulo 138°52' se miden hacia el sureste 68,55 metros (lado 80-81) hasta llegar al 81; desde aquí con ángulo 198°53' se miden hacia el sur 94,96 metros (lado 81-82) hasta llegar a 82; desde aquí con ángulo 196°57' se miden hacia el sur 66,90 metros (lado 82-63) hasta llegar a 63, cerrando el polígono constituyendo estos lados el límite Oeste colindando con Arroyo Seco de por medio con Parcela 2514-2790.- Todo según surge del Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ing. Civil Alfredo Estrada Mat. Prof. 2783, aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. Pcial. Nro. 0033-31554/08 en fecha 01/10/08.- Y posee la siguiente nomenclatura catastral: Dpto. 29, Ped. 02, Lote: 2514-2790/2514-2793/ 2514-2591, Hoja 2514, Parcela: 2790/2793/2591.- Afecta totalmente las parcelas empadronadas en la Dir. Gral. de Rentas Cuentas: 290401459799, 290203637690 y 290206521391 a nombre de Prudencio M. Avaca, Benito Iglesias y Cristobal Delfor Funes.- Todo según surge del Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ing. Civil Alfredo Estrada Mat. Prof. 2783, aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. Pcial. Nro. 0033-31554/08 en fecha 01/10/08.- Of. 08 de Septiembre de 2017.- Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero (Secretaría N° 1).

10 días - N° 132118 - s/c - 23/01/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 6ta. Nom. de Rio Cuarto, Sec. N° 11 a cargo del Autorizante, en autos "ASTRADA, MARÍA MAGDALENA - USUCAPION.-Expte N°456843" Notifica la siguiente resolución: "RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda incoada por la Sra. María Magdalena Astrada, D.N.I N° 11.189.632, declarando adquirido el dominio por Usucapición sobre el inmueble que se describe conforme plano como "lote 51 Manzana N°39, que mide 7,65mts de frente sobre la calle General Soler , 9,19en su contrafrente Este, por donde

linda con Lote N°12;60,06mts en su costado Sur lindando con Lotes N°2 y N°11; y 60,04mts en su costado Norte lindando con lotes N°21, N°20 y Pasaje José Darragueira, superficie total 505,54 m2." Inscripción Catastral: Dpto. 24; Ped. 05; Loc. 052, C: 02, S: 01; Mza. 039; Parc. 051. Dominio 118, F° 147vto; Tomo 1 del Año1899, Dominio 24580, F° 29002; Tomo 117 del Año1953 y Dominio 21198, F° 30881; Tomo del Año1899. Se encuentra empadronado bajo el número de cuenta 2405-0941053/5 a nombre de Adolfo Sarandón y otros, con domicilio tributario en calle Alvear N° 1509, Río Cuarto, Córdoba. Linda: su costado NOROESTE con calle General Soler; su costado NORESTE con parcela 25-lote 21, PH 1, a nombre de Antonia Vaudagna, con domicilio tributario en calle Urquiza N° 869, Río Cuarto, y a nombre de Darío Pablo Lamarchesina, con domicilio tributario en calle Los Robles N° 2555, Río Cuarto y PH 2 a nombre de Sara Nelly Díaz de Wendel, con domicilio fiscal en calle Subirachs N° 213 de Río Cuarto y en Reducción, parcela 37 – lote 20 a nombre de Walter Enzo Albiero y otro, con domicilio tributario en calle Pasaje Bolsa Tres N° 2446, Río Cuarto, y con Pasaje Darragueira; su costado SUDESTE, con parcela 13-lote 12 a nombre de Félix Enrique Coffio, con domicilio fiscal en calle Pasaje Aconquija N° 2598, no obstante, según croquis de afectación dominical, por este lado lindaría con resto de superficie del dominio afectado; y su costado SUDOESTE, con parcela 14-lote 11, a nombre de Adolfo Sarandón y otros, con domicilio tributario en calle Capitán César N° 705, Río Cuarto y con parcela 23-lote 2, a nombre de Adolfo Sarandón y otros con domicilio fiscal en calle General Soler N° 2479, Río Cuarto, resto de superficie del dominio afectado.2º) Ordenar que se publiquen edictos conforme lo dispone el art. 790 del C. de P.C. y que oportunamente se oficie al Registro General de la Provincia, a los fines pertinentes (art. 789 C.P.C.C.).3º) Costas por el orden causado, difiriéndose la regulación de honorarios del letrado actuante, para cuando lo solicite. (interpretación contrario sensu del art. 25 de la ley 9459). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Carla Mana, Secretaria. Mariana Martínez de Alonso, Juez

10 días - N° 133467 - s/c - 17/01/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Com. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de esta ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 3 a cargo del Autorizante, en autos "BREIT SUSANA INES Y OTROS - USUCAPION. Expte N°1260018" notifica la siguiente resolución: "RÍO CUARTO, 24/11/2017.- Admítase. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Dese a la misma el

trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicaran por diez veces en un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. Como asimismo al Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras, a los mismos fines (art, 784 del C.P.C. y C.). Oficiése para la exhibición de los edictos art. 785 del C.P.C. y C. Colóquese un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención del Sr. Juez de Paz de dicha localidad (art. 786 del C.P.C. y C.). NOTIFIQUESE.- Fdo: Anabel VALDEZ MERCADO, Secretaria. Fernanda BETANCOURT, Juez.

10 días - N° 133469 - s/c - 17/01/2018 - BOE

En los autos caratulados "CHACÓN, CARMEN JOSÉ Y OTRO –USUCAPION- EXPTE N° 2400827" que tramitan ante el juzgado C.C.C de 1º Inst. y 2º Nom. De Villa Dolores, Cba. Dr. Mario Rodolfo Álvarez. Secretaria N° 3. Se ha resuelto citar y emplazar a los demandados Luis Rojas, Casimiro Rojas y/o su sucesión, Antonio Rojas y/o su sucesión, Manuela Rojas, Domingo Rojas, Pedro Rojas, Carmen Rojas de Quiroga y/o su sucesión, Agustina Rojas de Bringas y Luisa Rojas de Domínguez y a todos los se consideren con derecho al inmueble que se trata usucapir, para que dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Consistente en: es una fracción de terreno irregular, que se encuentra ubicado en calle Pública s/n, camino a Barranca de Los Loros, entre Villa de las Rosas y San Javier, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, en el lugar denominado Chuchiras, y que tiene una superficie de CINCUENTA Y DOS HECTAREAS QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (52 Ha. 548 m2). Dicha fracción tiene los siguientes colindantes y limites a saber: al Norte, con resto de propiedad F° 37765 A° 1950 Hijuela de Domingo Rojas, Manuela Rojas, Antonio Rojas y Casimiro Rojas hoy posesión de Estancia El Salado; al Sud, con camino Público y resto de propiedad F°

37765 A° 1950 Hijuela de Carmen Rojas de Quiroga y Pedro Rojas; al Este, con camino Público y resto de propiedad F° 37765 A° 1950 Hijuelas de Luis Rojas hoy posesión de José Salas; al Oeste, con posesión de Victor Ligorria.- Que el plano de mensura confeccionado por el ingeniero Civil Mario Alberto Heredia. Mat 1141/1 y con la adecuada visación técnica por parte del Ministro de Finanzas Dirección General de catastro, Departamento Control de Mensuras, bajo el numero 0033-05302-2005 de fecha nueve de mayo de dos mil seis.- Citar como colindante y terceros interesados a Victor Ligorria, Luis Rojas, Antonio Rojas, Manuela Rojas, Domingo Rojas, Pedro Rojas, Carmen Rojas de Quiroga, José Salas y/o su sucesión, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad y/o Comuna que corresponda para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Afecta en forma parcial el, dominio F° 37765, T° 152, A° 1950 de titularidad de Luis Rojas, Casimiro Rojas, Antonio Rojas, Manuela Rojas, Domingo Rojas, Pedro Rojas, Carmen Rojas de Quiroga, Agustina Rojas de Bringas y Luisa Rojas de Domínguez N° de cta 290305802695.- Fdo. Dr. ALVAREZ Rodolfo Mario (juez) Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI Elsa Susana (secretario/a).- Oficina, Villa Dolores, 15 de Diciembre de 2017.-

6 días - N° 134166 - s/c - 24/01/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 37º Nom. Civ. Com. de Cba., en los autos "MAJUL, MARIA JOSE Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N°5622576) ha resuelto: "Córdoba, primero (1) de junio de 2015. Agréguese oficios acompañados. Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del CPC, Admitase la presente demanda de Usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados Arnaldo Fabián Carrizo, Andrea Fabiana Carrizo y Laura Marta Graciela Olivera para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, los titulares de derechos reales distintos del dominio que surjan del informe del Registro de la Propiedad (art. 781 inc. 2º del CPCC) y a los titulares del dominio, contribuyentes o usuarios que registren las reparticiones catastrales, recaudación tributaria y prestatarias de servicios públicos inmobiliarios, para que en el mismo plazo de tres días, comparezcan a pedir participación, bajo apercibimiento de ley (art. 781 inc. 1º del CPCC). Asimismo, cítese y emplácese

a los posibles titulares de derechos, a los que alude la norma del art 784 3° del CPCC, por el término de veinte días (art. 152 y 165 del CPCC), a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario a proponerse, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de

un período de treinta días (en los términos del art. 783, ter, ib). Líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación del edicto pertinente en el Juzgado, el que se exhibirá por treinta días, y del cartel indicador en el inmueble (art.786 del CPC). Oportunamente traslado

por diez días con copia de la demanda y la documental presentada al efecto. Notifíquese.”
FDO.: Dr. Abellaneda, Román Andrés (Juez) – Dra. Martinez De Zanotti, María Beatriz (Secretaria).

10 días - N° 135611 - s/c - 31/01/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ